

Sanción: Ciento cincuenta (150) euros.
 Acto notificado: Resolución.
 Plazo: Un mes para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 5 de abril de 2004.- El Delegado del Gobierno, José del Valle Torreño.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

RESOLUCION de 26 de marzo de 2004, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de solicitantes de los Programas de Fomento de Autoempleo y Subvenciones para el Inicio de la actividad, a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se notifica a los solicitantes de los Programas de Fomento de Autoempleo y subvenciones para el inicio de la actividad regulados por el Decreto 141/2002, de 7 de mayo, y en la Orden de 31 de enero de 2003, que seguidamente se relacionan, los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo, podrán comparecer en un plazo de diez días en el Servicio de Empleo de esta Dirección Provincial, sito en Avenida República Argentina núm. 21, 2.ª planta, C.P. 41011, Sevilla:

Resolución de 29 de marzo de 2004.

Núm. de expediente: ARS/MTS/1025/2001-SE.
 Interesada: Doña Tamara Gómez Invernón.
 DNI: 28637093 T.
 Último domicilio: Apto. de Correos 55-C.P. 41520.
 Extracto del acto: Acuerdo de inicio de expediente de Reintegro de una subvención de concesión para inicio de actividad correspondiente al ejercicio 2001.

Núm. de expediente: ARS/MTS/1799/2001-SE.
 Interesada: Doña Natividad López Marín.
 DNI: 28528779 Q.
 Último domicilio: Urb. Ciudad Verde, 152-Sevilla C.P. 41020.
 Extracto del acto: Acuerdo de inicio de expediente de Reintegro de una subvención de concesión para inicio de actividad correspondiente al ejercicio 2001.

Núm. de expediente: ARS/MTS/0779/2001-SE.
 Interesada: Isabel Cristina Arillo Rodríguez.
 DNI: 52235174 N.
 Último domicilio: Estornino, 13 de Dos Hermanas (Sevilla) C.P. 41700.
 Extracto del acto: Acuerdo de inicio de expediente de Reintegro de una subvención de concesión para inicio de actividad correspondiente al ejercicio 2001.

Núm. de expediente: ARS/MTS/0024/2001-SE.
 Interesado: Juan Jiménez Donaire.
 DNI: 28642874 P.
 Último domicilio: Urb. Los Frutales del Alcor, C/ Níspero, núm. 43-A C.P. 41410.
 Extracto del acto: Acuerdo de inicio de expediente de Reintegro de una subvención de concesión para inicio de actividad correspondiente al ejercicio 2001.

Núm. de expediente: ARS/MTS/0233/2001-SE.
 Interesada: M.ª Dolores Santiago de la Cruz.
 DNI: 75478757 W.
 Último domicilio: C/ Vicente Giráldez, núm. 5-Utrera (Sevilla) C.P. 41710.
 Extracto del acto: Acuerdo de inicio de expediente de Reintegro de una subvención de concesión para inicio de actividad correspondiente al ejercicio 2001.

Núm. de expediente: ARS/MTS/1297/2001-SE.
 Interesada: M.ª del Pilar Rubio Martín.
 DNI: 11761901 T.
 Último domicilio: Urb. Ciudad Verde. Fase 1. Casa 149 Sevilla C.P. 41020.
 Extracto del acto: Acuerdo de inicio de expediente de Reintegro de una subvención de concesión para inicio de actividad correspondiente al ejercicio 2001.

Núm. de expediente: ARS/FSE/2170/2001-SE.
 Interesada: Rocío Estévez Rodríguez.
 DNI: 30225217 C.
 Último domicilio: Avda. Pino Montano, núm. 28-2.º Sevilla C.P. 41008.
 Extracto del acto: Acuerdo de inicio de expediente de Reintegro de una subvención de concesión para inicio de actividad correspondiente al ejercicio 2001.

Sevilla, 26 de marzo de 2004.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

RESOLUCION de 30 de marzo de 2004, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Fomento del Autoempleo, Subvención para el Inicio de la Actividad, a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

Núm. de expediente: 41/RSG/1771/99/FSM.
 Nombre y apellidos: Adela Sánchez Naranjo.
 DNI: 52230307-K.
 Último domicilio conocido: Campoamor, 13. 41700, Dos Hermanas (Sevilla).

Contenido: Resolución de 30 de marzo de 2004, por la que se remite a la interesada Acuerdo de Inicio de Reintegro de una Subvención para Inicio de la Actividad, correspondiente al ejercicio 1999. Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Núm. de expediente: 41/RSG/0996/99/MTS.
 Nombre y apellidos: Francisco Javier Ternero Bustos.
 DNI: 28587286-B.
 Último domicilio conocido: Pintores, 4-4.º D. 41008-Sevilla.

Núm. de expedienrte: 41/RSG/1824/99/MTS.
 Nombre y apellidos: Francisco Javier Uceda Prieto.
 DNI: 28898959-B.
 Último domicilio conocido: Comunidad Andaluza, 2-1.º Izda. 41008, Sevilla.

Contenido: Resoluciones de 30 de marzo de 2004, por las que se remiten a los interesados Resoluciones de Reintegro de una Subvención para Inicio de la Actividad, correspondientes al ejercicio 1999. Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Adminis-

traciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Sevilla, 30 de marzo de 2004.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

RESOLUCION de 5 de abril de 2004, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de solicitantes de los Programas de Fomento de Autoempleo y Subvenciones para el inicio de la actividad, a lo/as que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se notifica a lo/as solicitantes de los Programas de Fomento de Autoempleo y subvenciones para el inicio de la actividad regulados por el Decreto 141/2002 de 7 de mayo y en la Orden de 31 de enero de 2003, que seguidamente se relacionan, los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo, podrán comparecer en un plazo de diez días en el Servicio de Empleo de esta Dirección Provincial, sito en Avenida República Argentina núm. 21, 2.ª planta, C.P. 41011, Sevilla.

Resolución de 5 de abril de 2004.

Núm. de expediente: SE/AIA/1247/03.

Interesada: Rosario Toro Cordero.

DNI: 31601418Q.

Ultimo domicilio: Pz. Manuel Vallejo, núm. 4. C.P. 41008 Sevilla.

Extracto del acto: Resolución de concesión de una subvención para inicio de actividad correspondiente al ejercicio 2003.

Sevilla, 5 de abril de 2004.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de la Dirección General de Fomento del Empleo del Servicio Andaluz de Empleo, sobre notificación a la Asociación Jóvenes Empresarios de la resolución que se cita.

A los efectos previstos en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada infructuosamente en el último domicilio conocido, en Avda. Juan López Peñalver, 21 (P.T.A.) 29590, Campanillas (Málaga), se procede a efectuar la notificación, a la Asociación Jóvenes Emprendedores, de la Resolución de liquidación recaída en el expediente de Asistencia Técnica al Autoempleo AT/05/98, dictada por el Viceconsejero de Empleo y Desarrollo Tecnológico el 23 de diciembre de 2003, cuyo texto está a disposición de la Entidad en el Servicio de Instrumentos e Iniciativa de Empleo de esta Dirección General, con la advertencia de que con ella, se agota la vía administrativa y que contra la misma podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses. Todo ello sin perjuicio de la potestativa interposición, en el plazo de un mes de recurso de reposición ante el Organismo que la dictó.

Sevilla, 31 de marzo de 2004.- La Directora General, Esperanza Perea Acosta.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de energía.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de

las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, e intentada sin efecto la notificación personal, por el presente anuncio se notifica a la interesada que a continuación se relaciona, el acto administrativo que se cita, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en el Departamento de Legislación de esta Delegación Provincial, sita en C/ Manriques, núm. 2, de Córdoba.

Núm. Expte: 118/03-Energía.

Interesada: Instalaciones Técnicas Extremeñas, S.L.

CIF: B-06328926.

Ultimo domicilio: C/ Manuel Alfaro Pereira, 10 - 1.º A, 06004-Badajoz.

Acto notificado: Resolución.

Infracción: Art. 31.2.b) de la Ley 21/1992, de 16 de julio, de Industria, en relación con el apartado 11.3 de la Orden del Ministerio de Industria y Energía, de 17 de diciembre de 1985.

Sanción: 4.250 euros.

Pago de la sanción en período voluntario: Hasta los días 5 ó 20 del mes siguiente, o el inmediato hábil posterior, según que la publicación se haya producido entre los días 1 y 15 ó 16 y último del mes anterior.

Contra esta Resolución, que no es definitiva en vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio.

Córdoba, 29 de marzo de 2004.- El Delegado, Andrés Luque García.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, de la instalación eléctrica que se cita (Expte. 8048-AT). (PP. 1090/2004).

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y el Decreto 1955/2000 de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, Ley 7/1994, de 18 de mayo, de Protección Ambiental y su Decreto 292/1995, de 12 de diciembre, de Evaluación de Impacto Ambiental, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, de la instalación eléctrica que a continuación se indica.

Peticionario: Gamesa Energía SAU, con domicilio social en Vitoria, Portal de Gamarra, núm. 40, 01013, con CIF: A-80477144, y a efectos de notificación en Sevilla, Avda. San Francisco Javier, núm. 15 - 4.ª planta, 41005.

Objeto de la información pública: Modificación anteproyecto parque eólico El Periate, consistente en reubicación y cambio de modelo y número de aerogeneradores.

Antecedentes: La solicitud primitiva fue sometida a trámite de información pública en BOJA núm. 36 del 26 de marzo 2002 y en BOP de Granada núm. 66 de 22 de marzo de 2002.

Características: Parque Eólico denominado «El Periate», de 36 MW, situado en los términos municipales de Orce, Cúllar y Galera (Granada).

- 18 Aerogeneradores Gamesa de 2.000 kW, con generador asíncrono a 50 Hz, trabajando a 690 V. Rotor de 3 palas de 80/90 m de diámetro y con superficie de rotación de 5.027/6.363 m², emplazado en torres metálicas tubulares troncocónicas de 67/78 m de altura.